



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Violencia familiar en pobladores del Distrito de Matacoto,  
Provincia de Yungay, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Licenciada en Psicología

**AUTORA:**

Infantes Salinas Milusca Estephania (ORCID: [0000-0001-6557-9621](https://orcid.org/0000-0001-6557-9621))

**ASESOR:**

Mg. García García Eddy Eugenio (ORCID: [0000-0003-3267-6980](https://orcid.org/0000-0003-3267-6980))

**LÌNEA DE INVESTIGACIÒN:**

Violencia

**LIMA – PERÚ**

2021

## **Dedicatoria**

A dios creador todopoderoso por iluminarme y permitirme comenzar y terminar esta este trabajo de investigación con éxito. A mis padres Benjamín y Lupe por su ejemplo y esfuerzo en mi formación de vida y por su apoyo incondicional para terminar esta profesión. A mi hermano y hermanas que siempre me apoyaron y alentaron a terminar esta carrera.

### **Agradecimiento**

A mi asesor por su acertada instrucción y guía en la formulación desarrollo y culminación de este trabajo e investigación. A mi alma máter Universidad César Vallejo por el privilegio de ser parte de sus ilustres egresados y poder aportar al desarrollo científico de mi país.

## Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	19
3.1. Tipo y diseño de la investigación	19
3.2. Variables y operacionalización Variable:	19
3.3. Población, muestra y muestreo	20
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21
3.5. Procedimientos	21
3.6. Método de análisis de datos	22
3.7. Aspectos éticos	22
IV. RESULTADOS	23
V. DISCUSIÓN	30
VI. CONCLUSIONES	35
VII. RECOMENDACIONES	37
REFERENCIAS	38
ANEXOS	

## Índice de tablas

	Pag.
Tabla 1: Nivel de Violencia familiar en pobladores del distrito de Matacoto	22
Tabla 2: Nivel de violencia física familiar en pobladores del Distrito de Matacoto	23
Tabla 3 : Nivel de violencia psicológica en pobladores del distrito de Matacoto	24
Tabla 4: Nivel de violencia sexual en pobladores del distrito de Matacoto	25
Tabla 5: Nivel de violencia social en pobladores del distrito de Matacoto	26
Tabla 6: Nivel de violencia patrimonial en pobladores del distrito de Matacoto	27
Tabla 7: Nivel de violencia de género en pobladores del distrito de Matacoto	28

## Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar el nivel de violencia familiar en el Distrito de Matacoto Provincia de Yungay 2021. La metodología que se empleo fue de un enfoque cuantitativo de tipo básica con un diseño no experimental transversal descriptivo simple y básico, la muestra estuvo conformada por 80 mujeres madres de familia la cual se obtuvo mediante el muestro probabilístico para poblaciones conocidas de una población de 156 familias, para la recolección de datos se empleó el instrumento: Escala de violencia intrafamiliar VIFJ4 adaptada y validada por Chinchay (2018) obteniéndose los siguientes resultados: Violencia de género 85,00%, violencia patrimonial 42,50%, violencia social 52,50%, violencia sexual 50,00%, violencia psicológica 41,00%, violencia física en un nivel muy bajo (80%). Se concluye que la violencia familiar en general está en un nivel promedio, destacando entre ellos la violencia de género en un nivel muy alto, la violencia psicológica en un nivel alto, la violencia social y sexual en un nivel promedio y la violencia física en un nivel muy bajo.

**Palabras clave:** violencia familiar, violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, violencia de género.

## **Abstract**

The present research work aimed to determine the level of family violence in the District of Matacoto, Yungay Province 2021. The methodology used was a basic quantitative approach with a simple and explanatory descriptive cross-sectional nonexperimental design, the sample It was made up of 80 women mothers of a family, which was obtained by probabilistic sampling for known populations of a population of 156 families, for data collection the instrument was used: VIFJ4 intrafamily violence scale adapted and validated by Chinchay (2018) obtaining the following results: Gender violence 85.00%, patrimonial violence 42.50%, social violence 52.50%, sexual violence 50.00%, psychological violence 41.00%, physical violence at a very low level (80% ). The following conclusions were reached: family violence in general is at an average level, highlighting among them gender violence at a very high level, psychological violence at a high level, social and sexual violence at an average level, and physical violence at a very low level.

**Keywords:** Family violence, physical violence, psychological violence, sexual violence, gender violence

## **I. INTRODUCCIÓN**

Según datos recopilados por la ONG Oxfam (2021) en Colombia, Bolivia, El Salvador, Cuba, Guatemala, Nicaragua, Honduras, y República Dominicana, la violencia familiar es alarmante, en Latinoamérica y el Caribe, aunque es de resaltar logros legislativos significativos, presentan grandes brechas de implementación y niveles impresionantes de crueldad, en lo que respecta a la violencia machista.

Debido al machismo, son las madres y niños los que sufren mayormente de violencia familiar o intrafamiliar según la OMS (2021) el 30% de mujeres sufrió violencia familiar por su cónyuge durante su vida, alrededor de 60,000 mujeres y niños son asesinados cada año en todo el mundo. Existen 25 países en el mundo, con las tasas más elevadas de feminicidios, entre los cuales 14 están ubicados en Latinoamérica más el Caribe, dándose un número alarmante de asesinatos, solo en 2016 se registraron 1831 asesinatos en 16 naciones de la región, a esto se suma que el 71% del total de víctimas por trata de personas en el globo, son mujeres y niñas.

La revista norteamericana Scientific American (2015) refiere que: Tres de cada diez mujeres en todo el globo, han sido golpeadas, empujadas, arrastradas, amenazadas con armas, vulneradas o sometidas a otro distinto tipo de intimidación violenta, cometidos por una pareja vigente o anterior. Cerca de una de cada diez ha sido agredida sexualmente por alguien que no es su pareja. Del total de mujeres que han sido asesinadas, aproximadamente una de cada tres, fueron asesinadas por un compañero íntimo.

Según Montoya (2017) en Colombia la violencia familiar está en alarmante crecimiento, y esto aunque el estado ha hecho un compromiso social mediante políticas y estrategias en todas las provincias para eliminar la violencia, esta sigue cada vez más latente, las cifras corroboran que entre los años 2010 y 2015 el sistema forense determinó 52,021 casos de

violencia dentro del hogar o intrafamiliar, cabe recalcar que las mujeres siguen siendo quienes mayor sufren de este tipo de crimen (76.00%), el 61.10% de estas agresiones se dieron mayormente en parejas, el 24.00% entre familiares y el 12.50% maltrato al niño(a).

Brasil es un país donde la violencia doméstica arroja cifras alarmantes, según datos estadísticos de la OMS (2017) que evaluó 83 países, Brasil ocupa la 5ta posición, con una tasa de 4,8 asesinatos por cada 100 mil damas, demostrando la Violencia alarmante que preexiste en el país. En los números presentados en el ranking de la violencia OMS, Brasil sólo está abajo de tres estados latinoamericanos: El Salvador, Colombia y Guatemala.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019) en su documento titulado Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual, 2012-2019, entre enero y mayo del año 2019. Brindó atención a 71 530 afectados por violencia familiar, siendo los problemas conyugales los principales motivos 32.40% en 2019. En el Perú, la violencia familiar y sexual está muy presente, los casos donde se quebrantan la dignidad y los derechos humanos son numerosos, afectando la integridad psicológica e incluso física que degeneran en homicidio y feminicidio. Haciendo hincapié en la violencia contra la mujer el problema predominante, ya que se registran en gran mayoría feminicidios. Este mismo informe del INEI (2019) da cuenta que entre los años 2012 - 2018 en el departamento de Áncash, el 69.80% de las mujeres sufrieron alguna vez de violencia ejercida por su pareja o compañero, este tipo de violencia implica golpes, patadas, empujones, jalones de cabello y torcedura del brazo, violencia sexual, control del dinero y gastos, violencia psicológica y/o verbal y el feminicidio que es lo más grave. Cabe destacar que en la mayoría (56.90%) de los asuntos, el violentista estaba bajo los efectos del alcohol.

Ante este alarmante escenario se ha planteado la siguiente interrogante ¿Cuál es el nivel de violencia familiar en 156 familias del distrito de Matacoto, provincia de Yungay 2021?; como objetivo general se

planteó determinar el nivel de violencia familiar en el Distrito mencionado y para dar respuesta al problema se han diseñado los siguientes objetivos específicos como: determinar el nivel de violencia física, Identificar el nivel de violencia psicológica en los habitantes del mencionado distrito, determinar el nivel de violencia sexual, determinar el nivel de violencia social, determinar el nivel de violencia patrimonial, determinar el nivel de violencia de género.

Este trabajo de investigación se justifica porque se ejecutó teniendo en mente la urgencia que la comunidad, país y el mundo tienen por suprimir la violencia, la violencia familiar y la de género dentro del hogar donde se supone que las mujeres, varones y niños deben estar protegidos, en este contexto la justificación de esta tesis se basa en, la importancia que representa para el país y comunidad el tener cifras y datos lo más aproximados a la realidad y confiable posible, para que el Estado, las universidades, ONGs, y otras instituciones competentes puedan tomar acciones correctivas y preventivas que disminuyan y erradiquen la violencia familiar de los hogares y familias del distrito de Matacoto, provincia de Yungay.

Estos datos que fueron tabulados, analizados y discutidos servirán también de referencia para la comunidad universitaria específicamente de ciencias de la salud, para consulta en futuras investigaciones que tomen como referencia, la violencia familiar y de género y sus causas y consecuencias que afectan el buen desarrollo social de la persona

## II. MARCO TEÓRICO

Illescas, Tapia y Flores. (2018) tuvo como objetivo general, determinar los factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en los servicios de apoyo a la mujer del cantón Cuenca quienes tuvieron *factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar*. La mayoría manifiesta haber sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja, sin embargo, permanecen a su lado por diferentes motivos, los más comunes según los resultados obtenidos son: dependencia económica, temor a quedarse sola, y por los hijos. Las conclusiones fueron: la mayoría ejercen la religión católica, lo que coincide con las creencias culturales como el término: si te casas es para siempre, exponiendo a la mujer a sufrir violencia por parte de su pareja al estar sometida a este tipo de creencias.

Baader (2017) Tuvo como objetivo general comprender los significados otorgados a las experiencias de violencia intrafamiliar por niños/as expuestos/as a ellas, basó su investigación en niños y niñas expuestos/as a violencia intrafamiliar: significados otorgados a la violencia intrafamiliar y organización del desarrollo psicológico llegando a las siguientes conclusiones: tres de los niños presentan una organización del desarrollo psicológico en equilibrio, y otros tres una organización del desarrollo psicológico en desequilibrio, los tres niños que presentan desequilibrio en la organización de sus desarrollos psicológicos coinciden con los tres niños de la muestra que se han visto expuestos a maltrato infantil.

Vargas y Walde (2017) investigaron, factores socioculturales que influyen en la violencia intrafamiliar a partir de la diferencia de género en el distrito Huancayo en la actualidad, con una metodología aplicada de tipo sustantiva de nivel descriptivo aplicativo. De los resultados obtenidos se llegaron a las siguientes conclusiones: la violencia intrafamiliar se produce a partir de la diferencia de género, donde los roles se definen tanto en la

familia y la sociedad tomando en cuenta el sexo con que nacen las personas y se construye social y culturalmente.

Solano (2018) Tuvo como objetivo conocer la influencia de los factores de riesgo personal, familiar, social, económico y cultural en la violencia a la mujer de parte del cónyuge en la Región Junín investigó, con una metodología de tipo básico, nivel descriptivo correlacional, carácter mixto, diseño no experimental, descriptivo-correlacional, obteniéndose como resultados: el 43.70% tienen de 50 años de edad a más, el 66.70% son casadas, el 46.10% tienen grado de instrucción secundaria, el 46.50% tienen como ocupación su casa, sufren maltratos algunas veces (76,10%). La principal forma de maltrato es psicológica (87,80%), el 100.00% denunciaron el maltrato en la comisaria, tienen como principal ocupación su casa (46.50%). concluyendo que: los factores de peligro personal, familiar, social, económico y cultural, tienen una influencia predominante en la violencia hacia la mujer de parte del cónyuge en la Región Junín, con un nivel de significancia de 0,719.

Castillo et al. (2018). Tuvo como objetivo en su investigación, Violencia de género y autoestima de mujeres del Centro poblado Huanja – Huaraz, 2017. determinar la relación entre la violencia de género y el nivel de autoestima de las mujeres del centro poblado Huanja - Huaraz, 2017. La metodología empleada consta de: estudio cuantitativo, prospectivo, correlacional de corte transversal, llegándose a las siguientes conclusiones: la violencia física que viven las mujeres del centro poblado de Huanja– Huaraz es la que se presenta con mayor frecuencia, por encima de la psicológica, sexual y económica. Las mujeres, víctimas de violencia, a través de su autoestima, se sienten frustradas, fracasadas y desvalorizadas ante la sociedad, por lo que, a mayor violencia de tipo física, psicológica, sexual y económica, menor autoestima.

Chávez et al. (2018). Tuvieron como objetivo en su trabajo de investigación titulado: Relación entre calidad de vida y autoestima en adolescentes con violencia familiar. Institución Educativa Deán Saavedra.

Huanchaco-Perú (2016) determinar la relación entre calidad de vida y la autoestima en adolescentes con violencia familiar del quinto grado de educación secundaria de la Institución. El nivel de calidad de vida fue bueno 33,00%, regular con un 37,20% y mala en un 29,80%. El nivel de autoestima fue alto con 28,70%, medio con 36,20% y bajo con un 35,10%. Se concluyó que la calidad de vida se relaciona con la autoestima en adolescentes con violencia familiar.

Todos tienen un concepto de familia formado desde la educación inicial donde fuimos enseñados que, es un grupo de individuos unidos por el compromiso de amarse respetarse y ayudarse mutuamente siempre. Treviño (2017) refiere que etimológicamente el vocablo familia emana del *latin famulus* que significa grupo de súbditos y cautivos propiedad del regente de la gens, derivado de *famulus*, siervo, esclavo, que también proviene de *famel*. El vocablo acrecentó su amplitud semántica, para incluir *pareja*, hijos del *páter* familias, a quien legítimamente pertenecían. En un término sociológico, se refiere a la representación en que se organizan las aglomeraciones humanas para subsistir, que nos ubica frente a un devenir cambiante en el tiempo al cual adaptarse, puesto que, la estirpe familiar no es un grupo inamovible, antes, al contrario, es una agrupación de personas e individuos que organizadamente han sobrevivido de distintas maneras en diferentes lugares, épocas, etc. (TP Méndez - Ludus Vitalis, 2017)

El rol de la familia en el progreso humano y calidad de vida, como núcleo básico que construye la sociedad, influye en la construcción de valores, las formas del pensamiento y el grado de inteligencia emocional de sus integrantes que lo conforman y todos los integrantes que resulten en el futuro, quienes son portadores de dicho conocimiento. Ballarin (2015) afirma al respecto así, los hijos de aquellas familias que no transmitan estilos de pensamiento democráticos, actitudes ligadas a la búsqueda de consenso y flexibilidad de posicionamiento ante las dificultades tendrán menos chance de desarrollo pleno de sus necesidades. También incide la

fortaleza o debilidad del núcleo familiar en el rendimiento pedagógico de los niños y jóvenes: a menor preparación, más limitadas serán sus posibilidades de acceso al mercado laboral en un futuro. También advierte sobre el perjuicio que para la salud de los hijos importa la ausencia de vínculo con alguno de sus progenitores, sin duda, el fortalecimiento de las conexiones familiares mediante políticas públicas adecuadas y oportunas, inciden sustancialmente en la calidad de vida, y el grado de desarrollo humano (IDH) de las sociedades las cuales a su vez serán transmitidas a las siguientes generaciones. Estas deben ser políticas en favor del desarrollo social familiar y no contrariedades que disminuyan o mermen la capacidad de ésta.

Según la OMS (2016) en su informe sobre la: realidad mundial y la prevención de la violencia, define a ésta de la siguiente manera: la violencia es aquel empleo premeditado del poder físico, en nivel de coacción o práctico, con daño propio, otro individuo, un conjunto o colectividad, o asentamiento humano que origine o tenga numerosas posibilidades de ocasionar daños psicológicos, lesiones físicas, fallecimiento, perturbaciones del desarrollo o privaciones de facultades físicas y mentales.

Villeda (2009) dice que, se ha definido a la violencia como un fenómeno cultural, que se distingue de otros como la agresividad, y se manifiesta de manera física, moral o psicológica.

La violencia se ha catalogado como un síntoma social, un síntoma que comunica que algo no está bien, tal como nuestro cuerpo nos advierte por medio de síntomas, el desarrollo de una enfermedad que está causando estragos y problemas se puede identificar la violencia como un síntoma social que tiene una dimensión de mensaje y otra de goce real como todo síntoma. Es posible argumentar que el mensaje principal, si bien no el único, del síntoma de actos violentos es en último término la incapacidad del sistema imperante, su agotamiento e insuficiencia nadie puede dudar que uno de los síntomas más acentuados del mundo actual sea el de la violencia, Esta se incrementa, cada vez más y se expande, se multiplica y

se respira en el aire y aun sin realizarse está presente como una amenaza que oscurece la vida humana, su poder absoluto y total se manifiesta a través de historias cotidianas, que repetidas veces se escuchan en las noticias. (García y Cruz 2018).

La violencia tiene mucho fundamento en la discriminación y en insistir a ver y proyectar en otros nuestros problemas y frustraciones, también de sentirse superior al otro. Santini (2014) dice al respecto, que también la violencia puede darse en la discriminación negativa del otro (otras personas) descalificándolas por ser niño; mujer; anciano; o que lleve alguna, discapacidad, o enfermedad dentro de su comunidad, para producirle con estas excusas lesiones corporales, muerte o daño psicoemocional.

Violencia de género, según la ACNUR (2019) la violencia en el género y también la sexual (VSG) se representa a cualquier evento o actitud en contra de la voluntad de otra persona, se fundamenta en pautas de género y también en relaciones desiguales de poder.

La violencia de género, muy conocida estudiada y distinguida como violencia de pareja, puede ser ejercida bidireccionalmente, Cañete (2016). En este sentido, la violencia también puede ser ejercida de mujer a hombre, aunque este tipo de relación no es la más común, ya que, en su gran mayoría, es el varón el que ejerce la violencia contra su pareja.

La violencia contra la mujer esta extremadamente arraigada, una mujer de cada tres, está destinada a sufrir maltrato y violencia física y sexual en toda su vida. Actualmente en el mundo, el 95% de los homicidios intencionales contra sus parejas mujeres son cometidos por hombres, realizando alrededor de 64.000 homicidios anualmente. (Walby et al., 2017)

Hablar de género es indagar un tema de gran amplitud que evoca a uno de los principales engranajes del tejido social. Urra (2018) refiere que la gran mayoría de mujeres en edad juvenil renuncian a sus empleos y trabajos o reducen su tiempo de estudios para cuidar hijos o un familiar

(63.00%) siguiendo una cadena interminable desde la antigüedad, de cuidadora familiar, en desmedro de seguir una especialización o profesión.

Este, es un tema que hay que tomarlo con pinzas debido a que, está afianzada la idea de que es preferible dejar a los niños(as) al cuidado de una mujer que, con un varón, ya sea el padre o algún familiar, esto por la desconfianza que se le atribuye al varón por falta de paciencia o habilidad para entender las necesidades de un niño(a) y por tradición, se sabe que desde la prehistoria era el varón el que salía a cazar y recolectar, entonces era la mujer quien quedaba atendiendo y amamantando a los niños en el hogar.

De acuerdo a datos de OMS (2016) a nivel mundial cada año perecen a efecto de la violencia en todas sus manifestaciones más de 1 300 000 personas representando el 2,50% de la mortalidad global, y en su mayoría personas con edades comprendidas entre 15 – 44 años, aparte de decenas de miles que caen víctima de la violencia no mortal a diario, este tipo de violencia interpersonal se da en los integrantes de una misma familia, ya sea entre parejas, abarcando la violencia hacia la mujer, violencia sexual, maltrato hacia los ancianos, el maltrato infantil y violencia juvenil. Zothanpuii (2014) refiere lo siguiente: La violencia doméstica se define como la violencia o el maltrato que un individuo puede experimentar a manos de un cónyuge, de hecho, ex pareja o del mismo sexo. El abuso puede ocurrir durante una relación o después de que ha terminado. En la mayor parte de los casos, se considera que las féminas permiten que ocurra algún acto de violencia doméstica. Esto puede suceder por diversas razones, miedo a perder la relación con el marido y otras personas, miedo a la sociedad, miedo a estar aislado, etc.

La violencia familiar tiene su origen en el interior del hogar donde se desarrolla el ser humano, las causas son múltiples, entre estas causas tenemos, por motivos e influencia del entorno, culturales, costumbres, la forma de crianza dentro del hogar donde muchas veces se maltrata al niño(a) y a su vez, cuando estos niños crecen y se desarrollan, llegan a

ser padres de familia y hacen lo mismo con sus parejas e hijos, descargando su ira y violencia a los más cercanos de su entorno, y hasta cometiendo suicidio.

García y Cruz (2018) manifiestan que el curso de la historia, el hombre ha descargado su violencia sobre sí mismo y los demás; con el transcurrir de los años, las formas de violencia han ido cambiando desde hechos de extrema crueldad hasta formas más sofisticadas, de manera que los límites han desaparecido. La violencia no es sólo un fenómeno exterior sino un rasgo constitutivo de la condición humana.

Ananthaswamy y Douglas (2018) en su informe para la revista NewScientist, refieren que, con el descubrimiento de la agricultura, el hombre empezó a establecerse, adquiriendo recursos para defenderse, pasando el poder a los machos físicamente más fuertes, la propiedad paso a través de la línea masculina, surgiendo el patriarcado. La violencia intrafamiliar o doméstica, es tan antigua como el hombre y estuvo siempre poniéndose en práctica. Le page (2018) refiere ¿Qué nos puede decir la evolución sobre la violencia doméstica? Dos investigadores en los EE. UU. Sugieren que tal violencia tiene orígenes antiguos y que establecer el papel de la evolución podría ayudar a identificar mejor a los involucrados en riesgo.

Amarís y Madariaga (2018) define la violencia familiar o domestica como dominación de poder, sobre los miembros más débiles del grupo y perturba principalmente a los infantes, a las damas y personas de la tercera edad. Como seres humanos conscientes y emocionales somos propensos a actuar con violencia a causa del ego y prejuicios y mucho peor si no se tiene ayuda profesional, es común a día de hoy ver casos aterradoros donde hombres o mujeres han asesinado a sus parejas e hijos a causa de peleas y luego se han quitado la vida.

En el contexto de la violencia intrafamiliar o doméstica la violencia, es empleada para ejercer dominio sobre el débil, por ejemplo, del adulto contra el niño y del hombre contra la madre, generando trastornos en la

salud física y psicológica de las víctimas, afectando considerablemente su autoestima. Así pues, la violencia familiar es un flagelo causante de muchos problemas y consecuencias funestas en nuestra sociedad y en todo el mundo, ésta se da por múltiples factores, principalmente por el machismo, problemas de personalidad y la falta de educación psicológica desde la etapa escolar en sensibilización de mutuo respeto con el prójimo de ambos sexos.

Para Arredondo *et al.* (2018) la violencia del cónyuge en desmedro de la mujer muestra un difícil inconveniente de salud pública muy relevante a erradicar, cabe señalar que aun con la participación de las diversas instituciones estatales, aún hay mucho trabajo por realizar para poder disminuir este problema.

Breiding *et al.* (2009) afirma que, en los Estados Unidos, las mujeres han sufrido agresiones sexuales en un 19.3% contra 1.7% de los varones, este problema que también se ve involucrado sus fuerzas armadas, se ha tornado generalizado en dicho país. La mujer desde su niñez, está siempre rodeada de un sinnúmero de circunstancias donde la violencia física y psicológica, son un caso recurrente, lo cual influye muchísimo en la formación de su identidad, y a medida que crece pueden verse problemas de dependencia y afecciones mentales que le pueden sumar dificultades para adaptarse a entornos sociales cambiantes. (Karlekar ,1998)

*Violencia de pareja.* la violencia nace de un vínculo compensatorio compartido por la pareja y tiene una función de defensa de un funcionamiento muy primitivo y, en la mayor parte de los casos, depresivo, con el que ellos no pueden tomar contacto y en el que evitan pensar a través de la actuación (...) En estos casos, no se condice de celos o de miedo al abandono, como se podría pensar escuchando las motivaciones que este tipo de personas aducen para justificar su comportamiento, sino que está en juego la identidad de género o personal que parecen amenazar cierto tipo de funcionamientos. (Nicoló ,2015)

*Violencia sexual*, se da en el ámbito familiar, a pesar de que se vive bajo el mismo techo con un compromiso ya definido, siempre hay situaciones en las que la violencia sexual se manifiesta, predominantemente del varón contra la mujer, Gil (como se citó en Molina, 2019) refiere que, violencia sexual contra la mujer se entiende por el sometimiento a contactos, insinuaciones o acciones de naturaleza sexual no consentida, que abarca incluso la violencia psicológica verbal o piropos inadecuados llegando al contacto físico, generando disgusto y agresión en desmedro de sus derechos sexuales y su dignidad humana.

Según Walby *et al.* (2017) Hay diferentes formas y matices en el ejercicio de la violencia hacia la mujer, estas diferencias las hacen altamente difíciles de medir, sin embargo; se pueden clasificar por tipos: *Violencia Física* es aquella que ofende la integridad física comprometiendo la salud de la mujer. Amarís y Madariaga (2018) afirman que, la violencia física, involucra toda actitud de fuerza que cause daño, sufrimiento somático en la persona violentada. Donde están presentes bofeteadas; empujones, ataques con arma blanca, dejar al atormentado en un lugar peligroso, negar ayuda, etc. *Violencia Psíquica*. Es el perjuicio emocional a la mujer, disminución de su autoestima, tratar de controlar sus acciones y comportamientos y no dejarla tomar decisiones. Asimismo; el insulto, chantaje y ridiculización, etc. Según Echeburúa y Muñoz (2017) la violencia marital es a menudo un fenómeno bidireccional, heterogéneo y multicausal que es independiente del género, aunque las mujeres sufren las consecuencias más graves. El abuso psicológico puede manifestarse de diversas formas que pueden ser sutiles, lo que dificulta su objetividad. Se puede inferir que la violencia también es desde y hacia la mujer.

*Violencia Patrimonial y financiera*. Este tipo, involucra una diversidad de conductas que tipifique: detención, hurto, pérdida parcial o total de objetos, instrumentos de trabajo, documentaciones particulares, bienes y valores tanto como derechos económicos. En este punto cabe resaltar el problema que afrontan muchas mujeres al no acceder a una educación

que les permita en el futuro, acceder a un puesto de trabajo remunerado que le permita libertad e independencia financiera, y no dependencia de una pareja. (Nicoló, 2015)

*Violencia moral o crímenes contra el honor* consiste en cualquier conducta que tipifique: Calumnia (acusar a alguien falsamente de un crimen), Difamación (imputar a alguien un hecho ofensivo a su reputación) o injuria (ofender el honor de alguien). Lídice (2019). En algunas religiones como la ortodoxa judía, volver a casarse, o incluso, en el caso de la esposa, para formar una nueva relación genera rechazo en los varones (...) el rechazo a menudo representa una forma de abuso doméstico. (Starr, 2017)

*Factores culturales que promueven la violencia familiar*, la formación del ser humano se realiza en el hogar, donde los progenitores depositan en el niño(a) patrones culturales, forma de comportarse, valores, virtudes, prácticas, pero también prejuicios y costumbres heredados de los antepasados, abuelos bisabuelos, etc. partiendo de la imitación que el ser humano cuando es niño realiza, podemos también incluir como un factor determinante del aprendizaje en casa, al respecto Amarís y Madariaga (2018) refieren lo siguiente.

Teniendo en cuenta que la violencia intrafamiliar está conectada con la violencia de género, más específicamente al maltrato de la mujer, no se puede dejar de lado aquellos factores culturales o costumbres que permiten o siguen permitiendo la existencia de violencia familiar.

El entorno cultural y tradicional donde se ha desarrollado la mujer también influye, una mujer que desde niña ha sido maltratada y humillada buscara como pareja un hombre que la humille y maltrate, viéndolo como algo normal, lo que a su vez también lo sufrirán los hijos que resulten de esa relación.

*Factores sociales que promueven la violencia familiar* según la OMS (2017) los delimitantes sociales de la salud, son aquellas situaciones en donde, las personas llegan a nacer, se desarrollan, viven, y trabajan hasta

que envejecen (párrf.1) en efecto, las condiciones sociales determinan la salud de las personas, la condición social también influye en el comportamiento y la conducta dentro del hogar, la frustración de no contar con un trabajo, un sueldo digno, servicios básicos de salubridad, traen como una de sus consecuencias la violencia intrafamiliar.

Según Wong (2017) en un informe para la revista NewScientist, la violencia con artefactos de fuego en los colegios, se producen en épocas donde el desempleo es mayor. Esta situación pone de manifiesto, que la carencia de empleo también es un detonante de la violencia, las escuelas son el lugar, donde muchos niños y jóvenes dan a conocer su conducta violenta que traen desde casa. El consumo indiscriminado de drogas y alcoholismo son también un factor determinante y detonante de violencia familiar, la drogadicción es aún un problema persistente, una de las consecuencias del consumo de las drogas es el pandillaje y el robo, ya que para seguir drogándose necesitan dinero para comprar y recurren a lo más fácil y lo que está a la mano como, por ejemplo, vender las cosas y enseres de la familia a escondidas para seguir drogándose, estos sujetos al ser descubiertos se tornan agresivos, reaccionan violentamente y hasta matan a los integrantes de su propia familia.

A pesar del control del gobierno y su lucha contra las drogas, hace falta aún más trabajo y empezar a atacar el problema de raíz y en sus bases. *Trastornos de la personalidad* tales como: paranoide, neurótica, esquizoide, narcisista, dependiente, límite, antisocial, etc. es la desestabilización que el ser sufre en su carácter y las consecuencias de dicha desestabilización y problemas empiezan a surgir con mayor frecuencia en su juventud y adultez Ramos (2013). Estos trastornos pueden ser detonantes de violencia cuando se entablan relaciones familiares, causando violencia intrafamiliar con sus consecuencias dañinas.

Bronferbrenner la teoría sistémica-ecológica permite comprender el fenómeno de la violencia desde la cultura y todos los entornos en los que

se desenvuelve un individuo asume conductas en familias y sistemas humanos en constante desarrollo evolutivo, comprendiendo que los sistemas humanos son parte y expresión de una más amplia y compleja red ecológica de historias, culturas, valores y significados.

La terapia familiar sistémica (TFS) desplaza el interés de las teorías psicológicas tradicionales del individuo al sistema; es decir, de lo intrapsíquico a lo interpersonal. Se interesa por las pautas de interacción. La interacción se convierte en la fuente de información. Esto supone un salto cualitativo donde antes de considerar el significado atribuido a un comportamiento, el por qué, se consideran las interacciones sociales donde ocurre, el cómo. El foco no es el individuo como fuente de la patología, sino las características de la organización del sistema en el que tienen lugar interacciones que incluyen las expresiones sintomáticas. Por tanto, la intervención será un intento de introducir un cambio significativo en la interacción familiar, que haga innecesaria la manifestación sintomática del paciente identificado.

La violencia desde el enfoque de la teoría del aprendizaje social de Bandura y Walters (1974) enfocaron su estudio sobre los procesos de aprendizaje en la interacción entre el individuo y el entorno social. Las conductas de dependencia se ven enmarcan desde la infancia y al comienzo de la edad adulta, la influencia de modelos simbólicos culturales, estereotipan comportamientos de género desde la niñez, pero en algunos casos persisten a lo largo de la vida.

Teoría Sistémica de Bertalanffy (1994) el pensamiento sistémico concibe los fenómenos y las personas como un organismo complejo que se encuentran conectados entre sí y a su vez son dependientes unos de otros. La violencia es resultado de la organización dinámica familiar, cuyos miembros presentan dificultades en las relaciones, tanto de comunicación, como de habilidades sociales.

Teoría transmisión Intergeneracional de la Violencia de O'Leary (1988) esta teoría establece que hechos violentos del pasado se vinculan con el

desarrollo de la violencia de pareja en el presente. Es decir que se establece una conexión entre el maltrato infantil y la violencia en la relación de pareja. Este autor estipuló que la familia legitima la violencia y favorece la transmisión intergeneracional de esta mediante el uso de castigo corporal lo que favorece en los hijos la aceptación de la violencia como una posible solución de los conflictos familiares y por ende se establece una relación entre el amor y la violencia.

En cuanto a las secuelas de la violencia en desmedro de la mujer dentro del círculo familiar, produce una reacción también violenta de ésta hacia los que le rodean, en este caso, pueden ser los hijos de menos edad, los que son considerados como los más frágiles y vulnerables que sufran los efectos (Sousa *et al.* 2006, como se citó en Gaxiola, 2016) refieren que cuando existe violencia contra la mujer, debido a la experiencia violenta de las madres y a las consecuencias asociadas, tales como vivir en estrés permanente, se incrementa la posibilidad de que ellas maltraten a sus hijos y de que los menores durante la adolescencia presenten comportamientos antisociales. La violencia en contra de la mujer, consigue manifestarse de diferentes formas y, con mucha frecuencia, tiene consecuencias físicas, psicológicas, sociales y emocionales graves para la víctima y quienes la rodean (Qaisrani et al., 2016).

Para Baier y Pfeiffe (2016) ser víctima de un delito no solo tiene consecuencias inmediatas, como la pérdida de bienes, daños físicos y angustia psicológica, sino que también es probable que tenga consecuencias más duraderas como a experiencia de victimización. Ser víctima de un delito también trae consecuencias psíquicas que pueden perdurar en el tiempo trayendo como consecuencia secuelas y trastornos psicológicos.

Según la Asociación de Mujeres para la Salud (2018) los resultados de la violencia doméstica en desmedro de la mujer hacen que ésta “pierda su identidad para convertirse en propiedad del agresor” sumado la culpabilidad a la que es sometida. Entre las consecuencias de este tipo de

maltrato tenemos: baja autoestima, aceptación del machismo e interiorización de la dependencia, depresión profunda, sentimientos de culpa e incertidumbre, desesperanza, trastornos del sueño e irritabilidad, en casos extremos alcoholismo y ludopatía, baja o mala interiorización de valores sociales y democráticos.

Según Doyle (2015) en su artículo para la revista norteamericana *Scientific American* afirma que, los niños son el segmento más victimizado de la población se tiende a pasar por alto toda la carga de esto porque muchos indicadores nacionales de delincuencia no incluyen la experiencia de todos los niños o no miran el panorama general e incluyen todos los arquetipos de violencia a los que están arriesgados nuestros niños

En la escuela, la violencia familiar puede afectar al niño considerablemente, en el cual se pueden ver disminuidas sus calificaciones, así como su dificultad para relacionarse, etc. El desempeño escolar, es un asunto de sumo interés para cualquier comunidad de docentes, en Europa, el 18% de los niños sufren fracaso escolar en la etapa de primaria, Fernández *et al.* (2015). En los niños Peral (2018) expone 3 niveles en donde la violencia familiar afecta a los más vulnerables que son los niños: a *nivel psicológico* las agresiones físicas que el menor pueda sufrir suponen graves lesiones que incluso requieren de hospitalización y hasta el sufrimiento de una discapacidad o también la muerte; a nivel psicológico, la autoestima es severamente baja, y un deterioro de la capacidad de atención y concentración, bajo rendimiento académico, alta desmotivación, estrés post traumático, ansiedad, depresión, miedo, pérdidas de interés en todas las actividades; a *nivel emocional* se dificulta en gran medida la adquisición de habilidades sociales, la empatía y problemas de autocontrol favoreciendo los trastornos psicóticos o comportamiento antisocial agresivo.

A *nivel social* desarrollan fuerte desconfianza en sus reacciones interpersonales dificultando la interacción afectiva con terceros.

Gaxiola ( 2016) afirman que una de las consecuencias del maltrato infantil es que impacta negativamente en el desarrollo del sistema neurobiológico de control del estrés, concierne al desarrollo social y personal de los violentados

Conocidos son los efectos del maltrato infantil al interior del hogar que hacen que el niño (a) no se desarrolle adecuadamente, el bajo rendimiento académico en la escuela y la falta de empatía para relacionarse con otros niños son secuelas visibles. El bullying también es una consecuencia de que los niños tratan de imitar lo que han visto hacer a sus familiares en su hogar.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de la investigación

**Tipo de investigación:** El actual trabajo de investigación está orientada a recolectar información de un problema específico, para describir y presentar una información de tipo básica no aplicada, con datos útiles para la comunidad universitaria y la sociedad. (Treviño, 2017)

**Diseño de investigación:** El diseño es no experimental transversal descriptivo simple y explicativo, la cual se realizó en un determinado lapso de tiempo, asimismo es no experimental porque se describió la variable tal como está en el ambiente sin manipularla. Ferreyra (2014) afirma que una investigación descriptiva tiene como fin más habitual, el de describir, identificar rasgos característicos, de una determinada situación, evento o hecho. Pérez et al.(2020) refiere que, el alcance descriptivo implica que vamos a realizar descripciones sobre nuestro objeto de estudio, tomando como referencia distintos autores.

#### 3.2. Variables y operacionalización Variable:

Violencia familiar.

**Definición conceptual:** Se define como la violencia o el maltrato que un individuo puede experimentar a manos de un cónyuge, de un familiar de hecho, ex pareja o del mismo sexo. El abuso de poder puede ocurrir durante una relación o después de que ha terminado. Zothanpuui (2014)

**Definición operacional:** Se obtuvo una puntuación con la escala de violencia contra la familia VIFJ4 de Jaramillo et al. (2014). Esta escala permite medir el nivel de violencia familiar, violencia física cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas, violencia sexual son situaciones en las que mediante chantajes, amenazas o empleo de fuerza física se impone a la víctima un comportamiento sexual en contra de su voluntad, violencia psicológica es toda acción u omisión dirigida a perturbar, degradar, controlar la conducta, el comportamiento, las creencias o las decisiones de una persona

mediante la humillación, intimidación, aislamiento o cualquier otro acto que afecte la estabilidad psicológica o emocional, violencia social es una conducta impuesta sobre un individuo, la cual impida su interrelación con otros individuos, violencia patrimonial se denomina así cuando el daño por parte del agresor va dirigido hacia los documentos personales, valores o recursos económicos destinados a satisfacer las necesidades de las personas víctimas” y violencia de género es toda acción de violencia contra la mujer que genere un perjuicio físico, sexual o psicológico.

**Indicadores:** En cuanto a Violencia se incluyen: golpes, moretones, lesiones, fracturas; violencia psicológica: insultos, no dejar opinar, infidelidad, amenazas, relaciones sexuales sin consentimiento, prohibir controles médicos, prohibir el uso de métodos, anticonceptivos, realizar actos por coacción, impide relacionarse, celos, romper cosas de su propiedad, impedir el ingreso al domicilio, limitar el dinero para cubrir necesidades básicas, ignorar opiniones, no colaborar en actividades del hogar, impedir que trabaje.

**Escala de medición:** Ordinal.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

La población del distrito de Matacoto asciende a 156 familias, esta información se obtuvo mediante datos proporcionados por la municipalidad del distrito de Matacoto, provincia de Yungay. Se define a población como un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio. Arias (2006) **Criterios de inclusión:** Para esta investigación de tuvo en cuenta a las mujeres madres de familia mayores de 18 años y menores de 65 años.

**Criterios de exclusión:** quedaron excluidos aquellas mujeres madres de familia que no quisieron ser parte de la investigación.

**Muestra:** La muestra asciende a 80 familias con cada 5 integrantes aproximadamente, en las cuales se encuestó a las madres de familia. La muestra, es la porción de un todo de elementos que vamos a utilizar para realizar la investigación. En otras palabras, es una parte del total global de unidades potenciales de análisis sistematizado, también llamado universo, que es seleccionada de acuerdo a un criterio de elección. Ackerman (2013) **Muestreo:** La muestra fue seleccionada de la siguiente manera, debido a que se conoce la población se empleó la fórmula de cálculo de tamaño de muestra para población finita.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

**Técnica.** Para la recolección de los datos se empleó la técnica de la encuesta, ya que es una técnica que ayuda a obtener información de forma sistemática directamente de los participantes mediante un conjunto de preguntas estructuradas. Morrell (2014)

**Instrumento.** Se empleó como instrumento, la escala de violencia contra la pareja VIJ4 de Jaramillo *et al.* (2014) adaptada y validada por Chinchay (2018) que fueron consignadas a recolectar la información y los datos necesarios para luego procesarlos y analizarlos. Según Chinchay (2018) el instrumento es altamente confiable, su confiabilidad se comprobó mediante el método alfa de Cronbach. El coeficiente alfa de Cronbach es un método de consistencia interna, basado en el promedio de las correlaciones entre los ítems. Puede tomar valores entre 1 y 0, donde: 1 significa confiabilidad total y 0 representa confiabilidad nula

### **3.5. Procedimientos**

Luego de solicitar el permiso correspondiente al gobernador del distrito de Matacoto, se hizo la prueba estadística para fijar la muestra, luego se procedió a aplicar la técnica de la encuesta con el instrumento validado, mediante los cuales se obtuvo la información para lograr dar respuesta a los objetivos planteados.

### **3.6. Método de análisis de datos**

La información y datos obtenidos fueron ordenados y tabulados en función a los objetivos, luego clasificada en tablas según las dimensiones, donde se realizó el procesamiento de la información recolectada utilizando el software Microsoft Excel 2016.

Obteniéndose la frecuencia y porcentajes que permitieron elaborar las tablas, empleando la estadística descriptiva y el software estadístico SPSS para lograr determinar el nivel de violencia familiar.

### **3.7. Aspectos éticos**

Como principio benéfico se tiene como objetivo ayudar a mejorar la convivencia en las familias que forman parte de la investigación ya que estos resultados servirán para que cualquier institución pueda brindar la ayuda si este fuera el caso, se respetó el principio de no maleficencia hacia los que formaron parte de la investigación de forma anónima, la entrega de los resultados se dio de manera global reservando la identidad del evaluado y también valorando su autonomía, donde se respetó la decisión de los evaluados que no quisieron formar parte de la aplicación del instrumento, así mismo se le trató de forma justa, empleando los principios éticos como: Beneficencia y no maleficencia, respeto a los derechos de autor de los instrumentos, confidencialidad y respeto a las normas ambientales.

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Nivel de Violencia familiar en los pobladores del distrito de Matacoto.*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	8	10,0
Bajo	12	15,0
Promedio	42	52,5
Alto	11	13,8
Muy alto	7	8,8
Total	80	100

En la tabla 1 se puede observar que un 52.5%(42) evidencia un nivel de violencia familiar promedio, el 15,00%(12) evidencia violencia familiar en un nivel bajo, un 13.80%(11) evidencia de violencia familiar en un nivel Alto, mientras que el 10.00%(8) evidencia un nivel de violencia familiar Muy Bajo, y 8,80%(7) evidencia un nivel de violencia familiar Muy Alto.

**Tabla 2**

*Nivel de Violencia física familiar en los pobladores del distrito de Matacoto.*

Niveles	Frecuencia	%
Muy bajo	64	80,0
Bajo	6	7,5
Promedio	3	4,0
Alto	2	2,5
Muy alto	5	6,0
total	80	100

En la tabla 2 podemos observar que 80.0%(64) evidencia un nivel de violencia física familiar muy bajo, el 7,5%(6) evidencia un nivel de violencia física familiar bajo, 6,0%(5) evidencia un nivel de violencia física familiar muy alto, el 4,0%(3) evidencia un nivel de violencia física familiar promedio, el 2,5%(2) evidencia un nivel de violencia física familiar alto.

**Tabla 3**

*Nivel de Violencia psicológica en los pobladores del distrito de Matacoto.*

Niveles	Fi	%
Muy bajo	10	12,5
Bajo	11	13.8
Promedio	12	15
Alto	33	41
Muy alto	14	17.5
Total	80	100

En la tabla 3 podemos observar que un 41%(33) evidencian violencia Psicológica en nivel Alto, el 17.50%(14) evidencian violencia psicológica en un nivel Muy Alto, un 15%(12) evidencian un nivel de violencia psicológica promedio, el 13.80%(11) evidencian un nivel de violencia psicológica bajo, el 12.50%(10) evidencian un nivel de violencia psicológica muy alto respectivamente.

**Tabla 4**

*Nivel de Violencia Sexual en los pobladores del distrito de Matacoto.*

Niveles	Frecuencia	%
Muy bajo	10	12.5
Bajo	19	23.8
Promedio	40	50,0
Alto	8	10,0
Muy alto	3	3.8
Total	80	100

En la tabla 4 se puede observar que un 50%(40) evidencia un nivel de violencia sexual promedio, el 23.8(19), el 12.5%(10) evidencian de un nivel de violencia muy bajo, el 10%(8) evidencian un nivel de violencia bajo, el 3.8%(3) evidencian de violencia sexual muy alto.

**Tabla 5**

*Nivel de Violencia Social en los pobladores del Distrito de Matacoto.*

Niveles	Frecuencia	%
Muy bajo	10	12,5
Bajo	12	15,0
Promedio	42	52,5
Alto	13	16,0
Muy alto	3	3,8
Total	80	100

En la tabla 5 se observa el 52.5%(42) evidencian un nivel de violencia social promedio, el 16,0%(13) evidencian un nivel de violencia social alto, el 15,0%(12) evidencian un nivel de violencia social bajo, el 12,5%(10) evidencian un nivel de violencia social muy bajo, y el 3,8%(3) evidencian un nivel de violencia muy alto.

**Tabla 6**

*Nivel de Violencia Patrimonial en los pobladores del Distrito de Matacoto.*

Niveles	Frecuencia	%
Muy bajo	11	13,8
Bajo	9	11,3
Promedio	20	25,0
Alto	34	42,5
Muy alto	6	7,5
Total	80	100

En la tabla 6 podemos observar que el 42,5%(34) evidencian un nivel de violencia patrimonial alto, el 25,0%(20) evidencian un nivel de violencia patrimonial promedio, el 13,8%(11) evidencian un nivel de violencia patrimonial muy bajo, el 11,3%(9) evidencian un nivel de violencia patrimonial bajo, el 7,5%(6) evidencian un nivel de violencia patrimonial muy alto.

**Tabla 7**

*Nivel de Violencia de Género en los pobladores del Distrito de Matacoto.*

Niveles	Frecuencia	%
Muy bajo	5	6,0
Bajo	2	2,5
Promedio	3	4,0
Alto	2	2,5
Muy alto	68	85,0
Total	80	100

En la tabla 7 observamos que el 85,0%(68) evidencia un nivel de violencia de género muy alto, el 6,0%(5) evidencian un nivel de violencia de género muy alto, el 4,0%(3) evidencian un nivel de violencia de género promedio, el 2,5%(2) evidencian un nivel de violencia de género bajo, el 2,5%(2) evidencian un nivel de violencia de género alto.

## V. DISCUSIÓN

Respecto a la variable violencia familiar un nivel promedio de 52,50% sufre de violencia familiar, esto concuerda con Vargas y Walde (2017) quienes concluyeron que la violencia intrafamiliar se desarrolla mayormente por el machismo y por la creencia de la superioridad del varón sobre la mujer y que estas actitudes son practicadas y transmitidas de padres a hijos. En esta parte podemos ver que poco más de la mitad si sufre aun violencia familiar en sus hogares, esto pone de manifiesto que la violencia dentro del hogar es aún un problema social que se debe erradicar. En este inconveniente, concierne recalcar que la violencia intrafamiliar doméstica, es estimada como una violencia de género, toda vez que está basada en las diferencias de dominio que preexisten entre hombre y mujeres, ayudando a perpetuar la segregación, la discriminación, formas de opresión y los maltratos acarreados en el ámbito intrafamiliar, (Lidice, 2019). Si bien es cierto en este país se está avanzando en la alfabetización y educación familiar, faltan estrategias y presencia académica en los hogares para la administración de la familia, no existe un curso que lleve por nombre: administración familiar, es por esto que debemos ser conscientes de la gran importancia de capacitar a las familias para el correcto funcionamiento de su hogar.

Respecto al objetivo específico violencia física, es casi inexistente debido a que, un nivel muy bajo (80.00%) declaran que su pareja nunca le pega, contrastando con Illescas Tapia y Flores (2018) quienes en su trabajo de investigación obtuvieron como resultado que el 66.67% de mujeres si sufrieron violencia física, contrasta también con Solano (2018) quien obtuvo como resultado que el 76.10% sufren maltrato algunas veces, demostrando que la mayoría todavía sufren de violencia física. Si bien es cierto que la violencia física no está muy presente en el mencionado Distrito donde se lleva a cabo la investigación, no significa que todo este marchando bien, ya que se dan casos donde las mujeres mal tratadas físicamente sienten miedo en denunciar al agresor y prefieren vivir en esa deplorable condición, muchas veces por necesidad económica, por no tener una casa propia o por los hijos

que tiene con su pareja, entablando así una relación inadecuada y dañina para la madre y los hijos. La violencia física implica todo acto de fuerza que cause daño, dolor o sufrimiento físico en la persona agredida. Entre este tipo de violencia se pueden incluir empujones, bofeteadas, golpes, patadas, ataques con arma, amarrar, dejar a la víctima en un lugar peligroso, negar ayuda a la víctima estando enferma o herida, entre otros (Amarís y Madariaga, 2018). Lo peligroso de que este tipo de violencia se practique en el hogar es que termina muchas veces en asesinato como el feminicidio.

Respecto al objetivo específico violencia psicológica, Un nivel alto (41.00%) de las madres encuestadas afirman que, si sufren de este tipo de violencia, esto coincide con Illescas Tapia y Flores (2018) quienes obtuvieron como resultado que el 92.59% si sufrieron violencia psicológica, asimismo coincide con Solano (2018) quien obtuvo como resultado que el 87.80% sufre principalmente de maltrato psicológico. Vemos que la violencia psicológica está presente lo que demuestra problemas de conducta agresiva hacia estas mujeres que siguen sufriendo este tipo de maltrato en sus hogares. Este tipo de violencia reduce la autoestima de las mujeres que los padecen, trayendo depresión, estrés y hasta problemas de salud. Según Echeburúa y Muñoz (2017) la violencia marital es a menudo un fenómeno bidireccional, heterogéneo y multicausal que es independiente del género, aunque las mujeres sufren las consecuencias más graves. El abuso psicológico puede manifestarse de diversas formas que pueden ser sutiles, lo que dificulta su objetividad. Para este tipo de violencia se necesita tratamiento con un especialista, al igual que todos los demás tipos de violencia, porque con el tiempo puede producir consecuencias devastadoras tanto para las madres de familia y para los hijos.

Respecto al objetivo específico violencia sexual. Un nivel promedio (50.00%) de las madres de familia afirman que sufren de este tipo de violencia por muchas causas como: que su pareja está insatisfecha sexualmente, esto concuerda con Illescas Tapia y Flores (2018) quienes en su trabajo de investigación obtuvieron como resultado que el 40.74% de mujeres sufrieron

violencia sexual, este tipo de violencia está presente aun debido a la falta de respeto y consideración hacia la integridad de la mujer. Según González (2019) la violencia en el ámbito sexual, en muchas de sus manifestaciones, admite una de las más espantosas experiencias que puede sufrir la persona. Incita junto al maltrato físico, una ansiedad psíquica procedente de la violación del bienestar, de la libertad, de la intimidad y de la seguridad, instaurando un problema bastante complejo con aspectos médicos, en el ámbito psicológico y legal.

Este tipo de violencia se da como una experiencia muy desestabilizadora para el que lo sufre, creando una nueva forma de abuso por ejemplo en los niños y niñas, se dan casos del abuso infantil aun en lugares donde se supone que los protegen, este tipo de violencia también puede estar ligado a trastornos de la personalidad paranoide esquizoide o neurótica del que lo practica, Según Ramos (2013) estos tipos de trastornos son una desestabilización que sufre una persona en su carácter, dichas consecuencias de esa desestabilización pueden empezar a surgir en su juventud y adultez pudiendo ser detonantes de violencia cuando entablen relaciones familiares. Nicoló (2015) mencionó referente a la violencia sexual, cuando la violencia es ejercida sobre el cuerpo, el sujeto pierde una referencia natural básica, pierde la propiedad del propio cuerpo, y este ataque profundo y primitivo al sentimiento de identidad abre la puerta a consecuencias relevantes como, en primer lugar, el hecho de aceptar lo que en otros contextos aquella misma persona nunca habría aceptado soportar. Este tipo de violencia sobre el cuerpo hace que la persona sufra perturbaciones de personalidad aceptando la culpa como algo merecido.

Respecto al objetivo específico violencia social. Un nivel promedio de (52,50%) de las madres de familia confirman que su pareja algunas veces se pone molesta cuando se arregla o hablan por celular con otras personas. En concordancia con diversos estudios, la violencia social, está ligada a factores sociodemográficos como el nivel social, la etnicidad, la escolaridad, la cifra de hijos, la condición de actividad, la práctica de violencia en la niñez, así como el origen rural o urbano de los individuos que la ejercen y de aquellas que la

padecen. Gandler y Solís (2016). Este tipo de violencia dentro del hogar se manifiesta en celos excesivos y prohibiciones por parte de la pareja agresora, no dejando que la persona agredida se relacione con su entorno, muchas veces no dejando que la mujer se arregle para salir a la calle o a algún otro lugar. Finalmente, este resultado denota un promedio aun presente de violencia social en el referido distrito en estudio, lo cual implica que aún hay trabajo por realizar.

Respecto al objetivo específico violencia patrimonial. Un nivel alto (42,50%) de las mujeres madres de familia afirman que sufre de violencia patrimonial, esto coincide casi totalmente con Illescas *et al.* (2018) quienes en su trabajo de investigación obtuvieron como resultado que el 44.44% de mujeres si sufrieron violencia patrimonial.

La mayoría relativa de mujeres sufre de violencia patrimonial, principalmente en aquellos lugares donde el hombre es el único sustento del hogar y es el que administra el dinero, sin confiar en su pareja y a veces mediante amenazas restringen el dinero aun en desmedro de la salud y educación de sus hijos, otros prefieren gastar su dinero en vicios como las drogas, la ludopatía y el alcohol, sin dejar de lado los problemas de falta de empleo y empleos mal remunerados que también inciden en las restricciones que se generan en torno a la falta de dinero en las familias, los gastos del hogar son cada vez más fuertes por el precio elevado de los productos y servicios, es por esto que es preciso establecer estrategias de capacitación a las mujeres que administran su hogar, para poder ganar un sueldo extra con el que puedan ser más independientes y no dependan de sus parejas. Según Nicoló (2015). Este tipo, involucra una diversidad de conductas que tipifique detención, hurto, pérdida par de objetos y enseres de trabajo, documentaciones particulares, bienes y valores tanto como derechos económicos, etc.

En este punto cabe resaltar el problema que afrontan muchas mujeres al no acceder a una educación que les permita en el futuro, acceder a un puesto de

trabajo remunerado que le permita libertad e independencia financiera, y no dependencia de una pareja.

Respecto al objetivo específico violencia de género. Un nivel muy alto (85.00%) de mujeres madres de familia afirman sufrir de violencia de género argumentando que su pareja, por ejemplo: nunca colabora en las labores del hogar porque señala que es hombre. Según Lídice (2019) la violencia y discriminación de género es un ejemplar de maltrato que se despliega particularmente en desmedro de las damas por la sencilla razón de ser hembra y una supuesta debilidad que esgrimen un conjunto de la sociedad machista de hoy. Esto pone en peligro la vida, de muchísimas mujeres en todo el planeta a diario, dañándolas psicológicamente y reduciendo su autoestima. En este punto cabe aclarar la urgencia de erradicar la violencia de género en especial de los hogares en donde se forman los niños y futuros ciudadanos de nuestros pueblos, los resultados de una generación basada en el machismo la vemos y oímos cada día, los feminicidios infanticidios abortos, etc, son producto de una deficiente enseñanza en el interior de los hogares.

Según la ACNUR (2019) la violencia en el género y también la sexual (VSG) se representa a cualquier evento o actitud en contra de la voluntad de otra persona, se fundamenta en pautas de género y también en relaciones desiguales de poder que implican abuso físico. La violencia de género determina también un impacto en el deterioro de la economía nacional, Ramírez y Martínez (2020) refieren que, la violencia de género impacta sobre el crecimiento y el bienestar económico nacional a través de un conjunto de mecanismos complejos. De modo directo, la violencia de Género impacta sobre la víctima y sus familias, en el tiempo de trabajo perdido, en el posible deterioro de la salud física y mental de las trabajadoras víctimas y los trabajadores agresores, en los gastos efectuados para acceder a servicios sociales.

## VI. CONCLUSIONES

Primera: La variable violencia familiar representa un nivel promedio esto implica que una mayoría relativa sufre de violencia familiar en el Distrito en estudio, lo que determina que la violencia familiar está latente y muy arraigada aun en la sociedad, y se sigue transmitiendo de padres a hijos generación tras generación, lo cual debe hacer pensar en cambiar los patrones de enseñanza y conducta hacia los hijos como futura generación.

Segunda: La violencia física es casi inexistente o de un nivel muy bajo, este es buen indicador que demuestra un avance en cuanto al respeto hacia la mujer y a su integridad física.

Tercera: La violencia psicológica está presente en la vida diaria de estas mujeres determinando un nivel alto. Esto implica que el maltrato psicológico que incluye maltrato verbal está aun latente, no hay casi violencia física pero muchas veces la violencia psicológica es peor que el maltrato físico dejando huellas imborrables en el subconsciente del que lo sufre.

Cuarta: La violencia sexual, estando en un nivel promedio demuestra que, en este sentido aún hay falta de consideración y respeto hacia la mujer creyendo la mayoría sobre todo de hombres, que el cuerpo de una mujer es de su propiedad y que puede usarlo cuando quiere como un objeto, sin entender que son sexualidades distintas y con sus propias particularidades.

Quinta: La violencia social está en un nivel promedio lo que implica que aún las madres de familia, sufren de este tipo de violencia, impidiéndole relacionarse con normalidad en el medio ambiente y con sus amigos y familiares cuando el cónyuge, impelido por los celos no deja que su pareja mujer visite a su familia y amistades.

Sexta: La violencia patrimonial se presenta en un nivel alto, esto arroja una pauta de que los cónyuges o parejas de las madres de familias que son parte de esta investigación le restringen sus parejas con el dinero para los gastos del hogar, creyendo que ella lo gasta sin control, esto se da mayormente por la falta de confianza entre la pareja o por celos para que la mujer no pueda salir de su hogar.

Séptima: La violencia de género representa un nivel muy alto en este estudio, este tipo de violencia es empleado siempre en contra de las mujeres madres de familia, este es el tipo de violencia familiar que está más presente, por lo cual se puede inferir que el machismo y la denigración de la mujer está aún muy arraigado en la sociedad del mencionado Distrito, donde se relega a la mujer solo a las tareas del hogar minimizando su trabajo creyendo que por ser mujer no puede destacar en otras labores y trabajos dentro de la sociedad.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Primera: Se recomienda realizar más estudios para determinar un nivel de violencia familiar y su evolución tanto para saber si está en aumento o en disminución.

Segunda: Se recomienda a las autoridades competentes como alcaldes prefectos gobernadores regionales, etc. A también hacer sus propias investigaciones para poder tener más data lo más cercano posible a la realidad

Tercera: Se recomienda a la universidad a plantear y promover el estudio de casos tanto en los hogares como instituciones educativas donde los niños llevan al aula lo aprendido en casa (de ser el caso que suceda maltrato familiar infantil) y corren el peligro de poner en práctica lo aprendido en el hogar.

Cuarta: Se recomienda crear más oportunidad de empleo para las mujeres que sufren violencia para así ayudar a que se sientan más independientes.

## REFERENCIAS

- ACNUR. (2019). Violencia sexual y de género. <https://www.acnur.org/violencia-sexual-y-de-genero.html>
- Ackerman, S. (2013). Metodología de la investigación. Buenos Aires, Argentina: Ediciones del Aula Taller.
- Amarís, M., y Madariaga, C. (2018). *Intervenir para reparar: recuperación de la dignidad y la salud mental en contextos de violencia*. Universidad del Norte. <https://elibro.net/es/ereader/uladech/106710?page=75>.
- Ananthaswamy, A., y Douglas, K. (2018, abril 18). Los orígenes del sexismo: cómo los hombres llegaron a gobernar hace 12.000 años. *NewScientist* <https://www.newscientist.com/article/mg23831740-400-the-originsofsexism-how-men-came-to-rule-12000-years-ago> Cañas, A., P. E. y Vega, J. (2017). Violencia, seguridad y derechos humanos. Buenos Aires, Argentina: CLACSO. <https://elibro.net/es/ereader/uladech/78766?page=199>.
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación*. Introducción a la metodología científica. Editorial Episteme. 6ta edición. República Bolivariana de Venezuela. [https://www.academia.edu/23573985/El\\_proyecto\\_de\\_investigaci%C3%B3n\\_6ta\\_Edici%C3%B3n\\_Fidias\\_G\\_Arias\\_FREELIBROS\\_ORG](https://www.academia.edu/23573985/El_proyecto_de_investigaci%C3%B3n_6ta_Edici%C3%B3n_Fidias_G_Arias_FREELIBROS_ORG).
- Arredondo P., Belén A., P. Pilo, Gema, & Gallardo P., C. (2018). *Partner violence against women and specialized care health professionals*. *Anales de Psicología*, 34(2), 348-358. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.34.2.294441>
- AMS. (2018). *Efectos y consecuencias de la violencia y el maltrato doméstico a mujeres*. <https://www.mujeresparalasalud.org/informe-efectos-y-consecuencias-de-la-violencia-y-el-maltrato-domestico-a-mujeres/>.
- Baader, C. (2017). Niños y niñas expuestos/as a violencia intrafamiliar: significados otorgados a la violencia intrafamiliar y organización del desarrollo psicológico. (Tesis de maestría, Universidad de Chile). <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/134567/Christel%2Baader.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Baier, D. & Pfeiffer, C. (Eds.). (2016). *Representative Studies on Victimization: Research Findings from Germany*. Baden-Baden, Germany: Nomos Verlagsgesellschaft mbH. Retrieved January 27, 2021, from <http://www.jstor.org/stable/j.ctv941sz3>
- Bandura, A. y Walters, R.H. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. (Madrid) Vol. II. [https://www.jstor.org/stable/23763447?readnow=1&refreqid=excelsior%3A27f49f60dc1c94e8a6f048d59f043514&seq=13#page\\_scan\\_tab\\_contents](https://www.jstor.org/stable/23763447?readnow=1&refreqid=excelsior%3A27f49f60dc1c94e8a6f048d59f043514&seq=13#page_scan_tab_contents)
- Baker, M. (2013 June 20). SCIENTIFIC AMERICAN. *Violence against Women at Epidemic Proportions*. <https://www.scientificamerican.com/article/violenceagainstwomenatepidemic-proportions/>
- Ballarin, S. (2015). *Puntos de encuentro familiar: el derecho a vivir en familia: discurso y efectividad*. (Mar del Plata, Argentina: Eudem). <https://elibro.net/es/ereader/uladech/>.
- Bertalanffy, L. (1994). *Teoría general de los sistemas. Fundamentos desarrollo aplicaciones vareimpresión*. <https://fad.unsa.edu.pe/bancayseguros/wpcontent/uploads/sites/4/2019/03/Teoria-General-de-los-Sistemas.pdf>.
- Breiding et al. (2015). Mediadores longitudinales de las relaciones entre la violencia familiar y la agresión en el noviazgo de adolescentes. *Journal of marriage and family*. <https://doi.org/10.1111/jomf.12200>
- Cañas, A., P. E. y Vega, J. (2017). *Violencia, seguridad y derechos humanos*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO. <https://elibro.net/es/ereader/uladech/78766?page=199>.
- Cañete Lairla, M. Á. (2016). *Algunas formas de violencia: mujer, conflicto y género*. Zaragoza, Spain: Prensas de la Universidad de Zaragoza. <https://elibro.net/es/ereader/uladech/44817?page=146>.
- Castillo, E., Bernardo, J., & Medina, M. (2018). *Violencia de género y autoestima de mujeres del Centro poblado Huanja – Huaraz*,

2017.Horizonte Médico (Lima). 18(2) 47-52.  
<https://dx.doi.org/10.24265/horizmed.2018.v18n2.08>

Chavez, C., Rodriguez, D., y Morillo, A. (octubre, 2018). *Relación entre calidad de vida y autoestima en adolescentes con violencia familiar*. Institución Educativa Deán Saavedra. Huanchaco – Perú, 2016. *Gaceta médica de Trujillo*.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/51150/AC>

Chichay, N. (2018). *Propiedades psicométricas de la escala de violencia hacia la pareja en madres de estudiantes de villa el salvador*. (Universidad autónoma del Perú, Tesis de licenciatura).  
<http://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/AUTONOMA/728>

Cruz, C.(2016).*Violencia de género y feminicidio*.Editorial Seguridad y Defensa. <https://elibro.net/es/ereader/uladech/119409?page=12>.

Doyle, K. (2015 june 29). SCIENTIFIC AMERICAN. *Nearly 4 of 10 U.S. Kids Exposed to Violence*. <https://www.scientificamerican.com/article/nearly-4-of-10-u-s-kidsexposed-to-violence/>

Echeburúa, E., & Muñoz, J. M. (2017). *Anales de Psicología. Boundaries between psychological intimate partner violence and dysfunctional relationships: psychological and forensic implications.*, 33(1), 18-25.  
<https://dx.doi.org/10.6018/analesps.33.1.238141>

Fernández M, E, Trianes-Torres, M.V, Maldonado, Montero, E.F., M.Páez,J,Ortíz, C & E, A. (2015). *Anales de Psicología. Psychological and psychobiological stress in the relationship between basic cognitive function and school performance*.31(1),120-126.  
<https://dx.doi.org/10.6018/analesps.31.1.151451>.Ferreyra, A. (2014) *Metodología de la investigación I*. Editorial Brujas  
<https://elibro.net/es/ereader/uladech/77034?page=95>

Gandler, S. y Solís Hernández, O. (2016). *Modernidad y violencia*. Ciudad den México, Mexico: Editorial Miguel Ángel Porrúa.  
<https://elibro.net/es/ereader/uladech/40076?page=33>.

García, L. G. A., & Cruz, P. O. (2018). *Sociedad y violencia: Sujetos, prácticas y discursos*.

<https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliocauladechsp/reader.action?docID=5485849&ppg=76>

Gaxiola Romero, J. C. (2016). *Adaptabilidad psicológica en madres e hijos con experiencias de violencia intrafamiliar*. México D.F, Mexico: Pearson Educación. <https://elibro.net/es/ereader/uladech/38055?page=18>.

González Fernández, J. (2019). *Manual de atención y valoración pericial en violencia sexual*. Barcelona, J.M. BOSCH EDITOR. <https://elibro.net/es/ereader/uladech/121226?page=35>.

Greathouse, S., Saunders, J., Matthews, M., Keller, K., & Miller, L. (2015). *A Review of the Literature on Sexual Assault Perpetrator Characteristics and Behaviors*. RAND Corporation. Retrieved January 4, 2021, from <http://www.jstor.org/stable/10.7249/j.ctt19w72tz>. INEI. (2019). *Perú: Indicadores de Violencia Familiar y Sexual, 2012 – 2019*.

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf)

Illescas Zhicay, M. M., Tapia Segarra, J. I., & Flores Lazo, E. T. (2018). *Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar*. *Killkana Social*, 2(3), 187–196. [https://doi.org/10.26871/killkana\\_social.v2i3.348](https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.348)

Jaramillo, J., Bermeo, J., Caldas, J. y Astudillo, J. (2014). *Construcción de una escala de violencia intrafamiliar*. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca*, 32 (2), 30 -39

Karlekar, M. (1998). Domestic Violence. *Economic and Political Weekly* 33(27), 1741-1751. Retrieved January 24, 2021, from <http://www.jstor.org/stable/4406963>

Keshet Starr. (2017). Scars of the Soul: Get Refusal and Spiritual Abuse in Orthodox Jewish Communities. *Nashim: A Journal of Jewish Women's Studies & Gender Issues*, (31), 37-60. doi:10.2979/nashim.31.1.03  
Le page, M. (2018 august 6). *Did we really evolve domestic violence? We don't know yet*. NewScientist.

<https://www.newscientist.com/article/2176079did-we-really>

[evolvedomestic-violence-we-dont-know-yet/](https://www.newscientist.com/article/2176079did-we-really)

- Lídice, R. (2019). *Violencia contra la mujer y maltrato familiar*. J.M. BOSCH EDITOR. <https://elibro.net/es/ereader/uladech/121218?page=58>
- Maria Nicoló, A. (2015). *Psicoanálisis y familia*. Barcelona, Spain: Herder Editorial. <https://elibro.net/es/ereader/uladech/45821?page=180>.
- Martín Ramírez, J. (Dir.) y Martínez-Otero Pérez, V. (Dir.) (2020). *La violencia en la familia*. Madrid, Dykinson. <https://elibro.net/es/ereader/uladech/172008?page=272>.
- Mendez, T. (2017). *Desafíos del pensar social y humanístico frente a las tecnologías de la información y la comunicación*. LUDUS VITALIS / vol. XXIII / num. 43 / 2015.
- Molina, R. D., & Carolina, C. A. (2019). *La violencia de género desde un enfoque multidisciplinario*. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliocauladechsp/reader.action?docID=5810042&ppg=14>
- Montoya, G. B. (2017). *Radiografía de la violencia regional: Énfasis en niños, niñas y adolescentes*. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliocauladechsp/reader.action?docID=5213764&ppg=110>.
- Morell Baladrón, L. (2014). *Indicadores de actividad de las organizaciones sanitarias*. Madrid, Spain: Ediciones Díaz de Santos. <https://elibro.net/es/ereader/uladech/62939?page=5>.
- Nicolo, C. (2015). *Dependencia Afectiva y Género: Perfil Sintomático Diferencial en Dependientes Afectivos Españoles*. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 43(2), 230-240. Recuperado de PSICODOC <http://www.psicorip.org/Resumos/PerP/RIP/RIP041a5/RIP04325.pdf>
- OMS.(2016). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia*. [https://oig.cepal.org/sites/default/files/informe\\_sobre\\_la\\_situacion\\_mundial\\_de\\_la\\_preencion\\_de\\_la\\_violencia.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/informe_sobre_la_situacion_mundial_de_la_preencion_de_la_violencia.pdf)
- OMS.(2017). *Determinantes sociales de la salud*. [https://www.who.int/social\\_determinants/es/](https://www.who.int/social_determinants/es/)

- OMS.(2021). *Violencia contra la mujer* Datos y cifras.<https://www.who.int/es/newsroom/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- OXFAM Internacional. (2021). *Acabemos con las violencias contra mujeres y niñas de una vez por todas*. <https://www.oxfam.org/es/actua/campanas/violencias-contra-mujeres-y-ninas-basta/acabemos-con-las-violencias-contra-mujeres-y-ninasdeuna-vez-por-todas>.
- OXFAM (2018). *Rompiendo Moldes.Transformar imaginarios y normas sociales para eliminar la violencia contra las mujeres* <https://www.oxfam.org/es/informes/rompiendo-moldes>
- O'Leary, KD (1988). Agresión física entre cónyuges: una perspectiva de la teoría del aprendizaje social. En VB Van Hasselt, RL Morrison, AS Bellack y M. Hersen (Eds.), *Manual de violencia familiar* (págs. 31– 55). Plenum Press.
- Perez, L. Perez, R. y Seca, M. V. (2020). *Metodología de la investigación científica*. Editorial Maipue <https://elibro.net/es/ereader/uladech/138497?page=169>
- Peral, L. M. D. C. (2018). *Madres maltratadas: Violencia vicaria sobre hijas e hijos*. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliocauladechsp/reader.action?ocld=5636480&ppg=23>
- Qaisrani,A., Liaquat, S., & Khokhar,E.(2016).(Rep.).SustainableDevelopment Policy Institute. Retrieved January 27, 2021, from <http://www.jstor.org/stable/resrep02859>
- Ramos,P.(Coord.) (2013).*Clínica e intervención psicológica en trastornos de la personalidad (2a. ed.)*.Editorial ICB [.https://elibro.net/es/ereader/uladech/120131?page=164](https://elibro.net/es/ereader/uladech/120131?page=164).
- Santini, O. (2014). *Violencia de género y violencia socio-familiar*. Argentina: Editorial Brujas. <https://elibro.net/es/ereader/uladech/78109?page=40>
- Scheier, M. F. y F. Scheier, M. (2014). *Teorías de la personalidad (7a. ed.)*. Pearson Educación. <https://elibro.net/es/ereader/uladech/37937?page=235>

- Solano, Y. (2018). *Factores de riesgo que influyen en la violencia a la mujer de parte del cónyuge en la Región Junín*. (Universidad Nacional del Centro del Perú, Tesis de licenciatura). <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/5019/Solano%20Rivera.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- T. Pizarro, M. C.(2017). *Derecho Familiar*. México, D.F, Mexico: IURE Editores. <https://elibro.net/es/ereader/uladech/40209?page=42>
- Urta, J. (2018). *La huella del dolor: Estrategias de prevención y afrontamiento de la violencia de género*. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliocauladechsp/reader.action?docID=5885645&ppg=27>
- Vargas, R. y Walde, K. (2017). *factores socioculturales que influyen en la violencia intrafamiliar a partir de la diferencia de género en el distrito huancayo en la actualidad*. (Universidad del centro, tesis de licenciatura) <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/3918/Vargas%20ArmasWalde%20Soto.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Villeda, A. (2009). *Violencia en la escuela y en las aulas*. En J. Flores y I. Galván (comps.), *Aula cordial. Competencias ante la violencia escolar* (pp. 21-69). Ciudad de México, México: Yecolti Editorial.
- Walby, S, Towers, J, Balderston, S, Corradi, C, Francis, B, Heiskanen, M, Strid, S. (2017). *CONCEPTUALISING VIOLENCE AND GENDER*. In *The concept and measurement of violence* (pp. 31-56). Bristol, UK; Chicago, IL, USA: Bristol University Press. doi:10.2307/j.ctv47w5j0.8
- Walby, S, Towers, J, Balderston, S, Corradi, C, Francis, B, Heiskanen, M, Strid, S.(2017). *DIFFERENT FORMS OF VIOLENCE*. In *The concept and measurement of violence* (pp. 57-102). Bristol, UK; Chicago, IL, USA: Bristol University Press. doi:10.2307/j.ctv47w5j0.9
- Wong, S. (2017, January 30). Higher unemployment linked to more shootings at schools. *NewScientist*. <https://www.newscientist.com/article/2119742higherunemploymentlinked-to-more-shootings-at-schools/>

Zothanpuii, J. (2014, september 9). *¿Are Women Responsible for Domestic Violence?* International Journal of Science and Research(IJSR), [https://www.ijsr.net/search\\_index\\_results\\_paperid.php?id=SEP1411](https://www.ijsr.net/search_index_results_paperid.php?id=SEP1411), Volume 3 Issue 9, September 2014, 152 – 154

# ANEXOS

## Anexo 1

### Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	DIMENSIONES E INDICADORES				
¿Cuál es el nivel de violencia familiar en el Distrito de Matacoto, Provincia De Yungay 2021?	<b>Objetivo general</b> determinar el nivel de violencia familiar en el Distrito de Matacoto  <b>Objetivos específicos</b> Determinar el nivel de violencia física, Identificar el nivel de violencia psicológica en los habitantes del mencionado distrito. Determinar el nivel de violencia sexual. Determinar el nivel de violencia social. Determinar el nivel de violencia	<b>Variable: violencia familiar</b>				
		<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Item</b>	<b>Escala</b>	<b>Rangos Y niveles</b>
		Violencia física	Golpes Moretones Lesiones Fracturas	1, 2, 3, 4	Ordinal Politòmica	Muy bajo
		Violencia Psicológica	Insultos No dejar opinar. Infidelidad Amenazas Relaciones sexuales sin consentimiento.	5, 6, 7, 8, 9 10, 11, 12, 13,14, 15	Nunca (1)	Bajo
		Violencia Sexual	Prohibir controles médicos. Prohibir el uso de métodos anticonceptivos.		Casi nunca (2)	Promedio
		Violencia Social	Realizar actos por coacción	16, 17, 18, 19 20, 21, 22	Algunas veces (3)	
		Violencia patrimonial	Impide relacionarse. Celos Romper cosas de su propiedad. Impedir el ingreso al domicilio. Limitar el dinero para cubrir necesidades básicas. Ignorar opiniones.			Alto
		Violencia de genero		23, 24, 25	Casi siempre (4)	Muy alto

	patrimonial · Determinar el nivel de violencia de género.		No colaborar en actividades del hogar.  Impedir que trabaje		Siempre (5)	



### Anexo 3

#### Instrumento de recolección de datos

ESCALA DE VIOLENCIA CONTRA LA PAREJA DE JARAMILLO, J. et al.

(Adaptada y validada por Noe Chinchay Yajahuanca, 2018)

**Instructivo:** Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad. Marque con una X la respuesta que le corresponda, la información que usted proporcione es estrictamente confidencial.

EDAD EN AÑOS: .....

NIVEL DE INSTRUCCIÓN: -primaria ( ) -secundaria ( ) -superior ( )

EL AGRESOR CONSUME ALCOHOL: SI ( ) NO ( )

°	Preguntas	Respuestas				
		Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
	¿Su pareja le pega?					
	¿La reacción de su pareja al discutir le ha causado moretones?					
	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?					
	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?					
	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					

	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?					
--	--	--	--	--	--	--

	¿Su pareja le ha sido infiel?					
--	-------------------------------	--	--	--	--	--

	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					
--	--	--	--	--	--	--

	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?					
--	---	--	--	--	--	--

0	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					
---	---	--	--	--	--	--

1	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					
---	---	--	--	--	--	--

2	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?					
---	--	--	--	--	--	--

3	¿Su pareja se opone a que use métodos anticonceptivos?					
---	--	--	--	--	--	--

4	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?					
---	------------------------------------	--	--	--	--	--

5	¿Su pareja le ha obligado a abortar?					
---	--------------------------------------	--	--	--	--	--

6	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?					
---	---	--	--	--	--	--

7	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?					
---	---	--	--	--	--	--

8	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?					
9	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?					
0	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?					
1	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					
2	¿Su pareja le restringe el dinero para los gastos del hogar?					
3	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión por ser usted mujer?					
4	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar porque señala que es hombre?					
5	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado fuera de casa porque señala que la mujer solo debe trabajar en la casa?					

Calculo de la muestra

$$n = \frac{Z_{\alpha}^2 * p * q * N}{e^2(N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Donde: n → Tamaño de la muestra

=? N → Tamaño de la población =

156 Z → Nivel de confianza =

1.280 e → Error de estimación =

5% p → Probabilidad de éxito = 50%

q → Probabilidad

de fracaso= 50% Reemplazando:

$$n = \frac{1.280^2 * 0.5 * 0.5 * 156}{0.05^2(156 - 1) + 1.280^2 * 0.5 * 0.5}$$

$n = 80.16$  →  $n = 80$  familias

● **Fórmula de Calculo según el tamaño de muestra:**

Donde:

n → Tamaño de la muestra =?

N → Tamaño de la población = 156

Z → Nivel de confianza = 1.280 e

→ Error de estimación = 5% p →

Probabilidad de éxito = 50% q →

Probabilidad de fracaso= 50%

Reemplazando:

$$n = 80.16$$

● **Fiabilidad Total de la Escala de violencia intrafamiliar VIFJ4**

Área	Ítems	Alfa de Cron Bach
Física y patrimonial	6	0.841
Psicológica	5	0.676
Sexual	5	0.671
Social y de género	9	0.859
Puntaje total	25	0.912

Anexo 4

Solicitud y Uso del Instrumento.

